

basuras y otros conceptos de recaudación conjunta correspondiente al primer bimestre de 2002.

Este padrón se encuentra expuesto al público en el Negociado de Gestión Tributaria de este Excmo. Ayuntamiento durante un mes donde puede ser examinado por los contribuyentes a quienes interese, pudiendo interponerse ante esta Corporación recurso de reposición en dicho plazo y a partir de la publicación de este edicto, que surge los efectos de notificación a los contribuyentes, de conformidad con lo regulado en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria.

Al propio tiempo se anuncia que los recibos estarán al cobro, en las Entidades de Crédito (Cajamurcia y Banesto) concertadas por Sogeur, S.A., de lunes a viernes y hasta el 5 de agosto de 2002, en periodo voluntario.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 88 del Reglamento General de Recaudación de 1990.

Caravaca de la Cruz a 9 de abril de 2002.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

—

Cartagena

3738 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva de la modificación del Plan Especial de Reforma Interior de El Albuñón.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día trece de marzo de dos mil dos, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación del Plan Especial de Reforma Interior de El Albuñón, en la Unidad de Actuación número 7, presentado por Vicopro, S.A.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 27 de marzo de 2002.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Sanidad y Medio Ambiente, José Fidel Saura Guerrero.

—

Lorca

3726 Gerencia de Urbanismo. Anuncio información pública. Expediente RG-72/2002.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-72/2002, relativo a la solicitud de autorización para instalación de interés social de una casa-

cortijo en paraje El Cermeño del término municipal de Lorca, promovido por don Francisco Javier Sanz Pastor Mingot, provisto del D.N.I. número 01.380.9003 y domicilio en calle Conde Sepúlveda, número 3, 3.º A.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n., Lorca.

Lorca, 5 de abril de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

—

Lorca

3728 Gerencia de Urbanismo. Anuncio información pública. Expediente RG-35/2002.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-35/2002, relativo a la solicitud de autorización de uso del suelo en la diputación de Campillo del término municipal de Lorca, promovido por don Miguel Pérez Martínez, provisto del D.N.I. número 23.139.764 y domicilio en Alameda de Cervantes, número 12, 1.º A, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n., Lorca.

Lorca, 5 de abril de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

—

Lorca

3727 Gerencia de Urbanismo. Anuncio información pública. Expediente RG-73/2002.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-73/2002, relativo a la solicitud de interés social casa del Campanico a alojamiento rural en paraje El Cermeño del término municipal de Lorca, promovido por don Francisco Javier Sanz Pastor Mingot, provisto del D.N.I. número 01.380.9003 y domicilio en calle Conde Sepúlveda, número 3, 3.º A.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n., Lorca.

Lorca, 5 de abril de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.